



Z. J. Car

C-P Cubillas



Secretaría

Oficio No. S-01350/2011

Hermosillo, Sonora, a 11 de Julio de 2011

"2011: Año de Eusebio Francisco Kino"

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SERVICIOS DE SALUD EN SONORA
RECIBIDO
20 JUL 2011
DIRECCION DE CONTROL Y ENLACE
ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS
DE SALUD EN SONORA

**Original*
Lic. Mengüía

As
DI
Se
Presente.-

Con fundamento en los artículos 19 y 26 inciso C fracciones I, III, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; artículos 5, 6 inciso A) fracciones V y XXIV y 10 fracciones I y IV del Reglamento Interior de esta Secretaría; artículos 1, 30, 31 fracción II y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; artículos 135, 136 fracción II, 140 fracciones I, II y III y 143 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, me permito informarle lo siguiente:

- 1.- Se practicará una revisión a la **Secretaría de Salud Pública**, a su cargo, en su domicilio ubicado en Centro de Gobierno, Edificio Sonora Norte Primer Nivel, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, C.P. 83280, Hermosillo Sonora y demás domicilios que señalen conforme al inciso a) del numeral 4 del presente oficio.
- 2.- Los asuntos de la auditoría se tratarán con la persona que Usted designe para los efectos del inciso b), fracción I del artículo 140, del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- 3.- Para llevar a cabo la revisión señalada en el punto anterior, se comisiona a la **C. C.P Maricela Fierros Ávila**, Supervisor de Área, adscrita a la Dirección General de Auditoría Gubernamental, bajo la supervisión del C. C.P. René Manuel Escalante Fierro; además, quedan comisionados para las labores de revisión y supervisión los C.C. C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirectora de Auditoría a Dependencias, C.P. José Luis Jiménez Quintana, Subdirector de Auditoría a Entidades y Programas Federales, C.P. Rafael Octavio Ortiz Nóperi, Director de Auditoría Gubernamental y C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.
- 4.- La auditoría abarcará la revisión a los rubros de: Organización General, Presupuestos, Activos, Pasivos, Ingresos y Egresos, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. Además, el personal comisionado queda facultado para revisar y auditar similares asuntos por periodos anteriores o posteriores al período señalado, de acuerdo con las circunstancias.

R



15 JUL 2011



Secretaría

Oficio No. S-01350/2011



Derivado de lo anterior, le solicito lo siguiente:

- a) Designe al acusar recibo del presente oficio, a la(s) persona(s) con la que se tratarán los asuntos de la auditoría, así como los demás domicilios en los cuales se encuentre la documentación e información necesaria para la debida ejecución de la auditoría señalada, permitiendo el acceso al personal comisionado a las oficinas, bodegas, archivos, mobiliario y equipo y demás establecimientos con los que cuenta esa Dependencia.
- b) Gire instrucciones a quien(es) designe para atender la presente auditoría, para que facilite(n) al personal comisionado: Programas de operaciones, presupuesto de ingresos y egresos, avance presupuestal, auxiliares, contratos, correspondencia y cualquier otro tipo de documentación e información que se requiera.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente,

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA
GENERAL.**



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN
"2011: Año de la Transformación".

C.c.p. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.

CTA/PEAC/ROON/ALI*

2/2



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA.
TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. WWW.CGESON.GOB.MX



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 09-12-2011
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008